



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

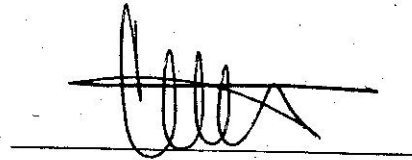
29 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 16:00 HRS.
COMISIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA
LX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA
SALA DE COMISIONES "LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA"
SALTILLO, COAHUILA.

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE

FIRMA

Dip. Georgina Cano Torralva
Coordinadora



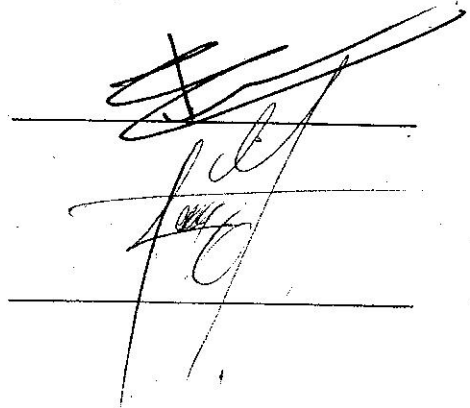
Dip. Claudia Elisa Morales Salazar
Secretaria



Dip. Martha Hortencia Garay Cadena



Dip. Francisco Tobías Hernández



Dip. Jesús de León Tello





**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE
FECHA 29 DE FEBRERO DE 2016.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 16:00 horas del día 29 de febrero de 2016, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos celebró una reunión de trabajo en el la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio Murrieta", con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Georgina Cano Torralva, Dip. Claudia Elisa Morales Salazar, Dip. Martha Hortencia Garay Cadena, Dip. Francisco Tobías Hernández y Dip. Jesús de León Tello.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con motivo de la iniciativa de decreto que propone reformar la denominación a la Ley de las Personas Adultas Mayores



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

del Estado de Coahuila de Zaragoza por el de Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Coahuila de Zaragoza, además de la adición de la fracción IX al artículo 10 de la referida Ley, suscrita por la Diputada Sonia Villarreal Pérez del grupo parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortíz" del Partido Revolucionario Institucional.

4. Asuntos Generales.

5. Clausura de la Reunión.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Se realizó registro de asistencia, encontrándose presentes las y los siguientes Diputados:

Dip. Georgina Cano Torralva, Dip. Claudia Elisa Morales Salazar, Dip. Martha Hortencia Garay Cadena, Dip. Francisco Tobías Hernández y Dip. Jesús de León Tello.

2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.

Después de verificarse el quórum legal se dio a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, la Coordinadora de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos, Dip. Georgina Cano Torralva, sometió a consideración y votación dicha propuesta, siendo esta aprobada por unanimidad.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con motivo de la iniciativa de decreto que propone reformar la denominación a la Ley de las Personas Adultas Mayores del Estado de Coahuila de Zaragoza por el de Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Coahuila de Zaragoza, además de la adición de la fracción IX al artículo 10 de la referida Ley.

En este momento se procedió a dar lectura al dictamen correspondiente a la Iniciativa de decreto que propone reformar la denominación a la Ley de las Personas Adultas Mayores del Estado de Coahuila de Zaragoza por el de Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Coahuila de Zaragoza, además de la adición de la fracción IX al artículo 10 de la referida Ley, planteada por la diputada Sonia Villarreal Pérez, del grupo parlamentario "Gral. Eulalio Gutiérrez Ortiz" del Partido Revolucionario Institucional, y se procedió a escuchar la opinión y puntos de vista de cada uno (a) de las y los diputados que desearon intervenir, quedando el mismo probado por unanimidad.

4.- Asuntos Generales.

La Coordinadora de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, Dip. Georgina Cano Torralva, pregunta a los presentes si alguien desea intervenir o tratar algún otro asunto en esta reunión.

6.- Clausura de la Reunión.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las ___ horas con ___ minutos del día inicialmente señalado, se dio por concluida la presente reunión.